

DESAFIO LAGUNA TOTORA

YACHT CLUB CORRIENTES

18 y 19 de mayo de 2019



INSTRUCCIONES DE REGATA

1. REGLAS.

- 1.1 El "Campeonato Desafío Laguna Totorá" se regirá por las Reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (RRV).
- 1.2 En caso de conflicto entre el Aviso de Regata o sus modificatorios y estas Instrucciones de Regata (IR), prevalecerán éstas IR.
- 1.3 Para las clases Optimist y Laser los puntos serán acumulables para el campeonato "Gran Prix del Mercosur".

2. CLUB ORGANIZADOR.

- 2.1 El Campeonato "Desafío Laguna Totorá 2019" es organizado por el Yacht Club Corrientes con el auspicio de la Municipalidad de San Cosme y Gobierno de Corrientes.

3. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 3.1. Todos los avisos oficiales estarán en el Tablero Oficial de Avisos (TOA) que estará ubicado en la mesa de acreditaciones.

4 CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 4.1. Cualquier cambio en las Instrucciones de Regata se publicará por medio de un Aviso Modificatorio. En caso de un cambio de horario de partida de las regatas o programa se publicará antes de las 21:00 horas del día anterior al cual tendrá efecto dicho cambio.

5.PROGRAMA

SABADO 18	9 a 12 hs	Acreditaciones
	12:00 hs	Reunión de timoneles
	13:00 hs	Primera Regata del día
DOMINGO 19	9:30 hs	Primera Regata del día
	12:30 hs	Ultima señal de partida
	14:00 hs	Entrega de Premios

6. SEÑALES VISUALES.

6.1 Las señales visuales serán desplegadas por la CR en el mástil de la embarcación de dicha comisión y/o en el mástil en tierra.

7. CANTIDAD DE REGATAS Y RECORRIDOS.

7.1

CLASE	Regatas Programadas
Optimist Timonel	7
Optimist Escuela	4
Laser	9
Cadet	6

7.2 El recorrido de las clases son las siguientes:

Optimist Timoneles:

- Trapecio Frances - Inner
- Alternativo: Barlovento – Sotavento

Optimist Escuela:

- Barlovento – Sotavento

Cadet:

- Barlovento – Sotavento

Laser Estándar, Radial, 4.7:

- Trapecio Frances – Outer
- Alternativo: Barlovento – Sotavento

7.3 Los esquemas del Anexo A muestran los recorridos el orden en que deben pasarse las marcas y la banda por la que debe dejarse cada marca.

8. MARCAS

8.1. Las marcas para la clase Optimist Escuela y Cadet serán de color **NARANJAS** a excepción de la llegada/largada que será de color **AZUL**

8.2 Las marcas para la clase Optimist Timoneles, Laser serán de color **NARANJA** a excepción de la boya de llegada que será triangular y de color **AZUL**.

9. SISTEMA Y LINEAS DE PARTIDA.

9.1 Las regatas serán largadas utilizando la Regla 26 del RRV. Las líneas de partidas serán trazadas entre el mástil de señales de la CR y una boya color naranja.

10. LA PARTIDA.

10.1 La responsabilidad de haber cruzado correctamente la línea de partida es de cada timonel.

10.2 La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera anaranjada en la embarcación de la CR en el extremo de estribor y el lado del recorrido de una boya o un asta que enarbole una bandera anaranjada en una embarcación en el extremo de babor.

10.3 Antes de iniciar un procedimiento de partida de cada serie, la CR desplegará una bandera naranja por lo menos 5 minutos antes de la señal de atención.

10.4 Los barcos cuya señal de atención aún no ha sido izada, deberán evitar el área de partida durante la secuencia de partida de las otras clases.

10.5 Los barcos que no partan dentro de los 2 minutos después de su señal de partida serán clasificados "DNS", para Optimist Escuelas serán clasificados DNS los barcos que no partan dentro de los 5 minutos posteriores a la señal de partida. Esto modifica la Regla A4 y A5 del RRV

11. LA LLEGADA

11.1. La línea de llegada será entre el mástil de la CR enarbolando bandera Naranja y el lado del recorrido de una boya fondeada como extremo de la línea.

12. LÍMITES DE TIEMPO Y VIENTO.

12.1 El límite de tiempo para la llegada del primer barco de cada clase es de 60 minutos.

12.2 El límite de tiempo para la llegada del resto de cada clase es de 15 minutos después del primero.

12.3 El límite de tiempo para que el primer barco de cada clase vire la primera marca de barlovento es de 20 minutos.

12.4 No se dará partida a una regata con viento menor a 4 nudos.

13. SISTEMA DE PUNTAJE.

13.1 Se utilizará el Sistema de Puntaje Bajo especificado en el Apéndice A del RRV.

13.2 Cuando se completen menos de 4 regatas en la serie abierta, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.

13.3 Si se completan 5 o más regatas en la serie abierta, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, descartando su peor puntaje.

13.4 El Campeonato “Desafío Laguna Totorá 2019” será válido con 1 regata.

14. CAMBIOS DE EQUIPO

14.1 Una vez concretada la acreditación cualquier cambio de equipo deberá ser informado por escrito hasta media hora antes del horario previsto para el comienzo de la primera regata del día y deberá ser previamente aprobado por la CR.

15. PROTESTAS.

15.1 Los formularios de protesta estarán disponibles en la mesa de acreditaciones. Las protestas y los pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.

15.1 El procedimiento de protesta será de acuerdo con las reglas de la Parte 5 del RRV

15.2 El límite de tiempo para presentar una protesta es de una hora después de que llegó el último barco de la última regata del día.

15.3 Las Audiencias de las Protestas se llevarán a cabo en la sede de la playa o en el complejo deportivo, 90 minutos después de finalizada la última regata del día. La ausencia de una de las partes interesadas no será obstáculo para la resolución del caso. La Comisión de Protestas podrá postergar la audiencia, notificando a las partes presentes en el momento y lugar en que debía realizarse originalmente la audiencia.

15.4 Los pedidos de reparación referidos a supuestos errores u omisiones de la CR en las planillas de clasificación de los participantes podrán ser presentados antes de la primera regata del día siguiente.

16. SISTEMA DE PENALIZACIÓN.

16.1 Todo barco que pueda haber infringido una regla de la Parte 2 del RRV, mientras está en regata, podrá realizar una Penalidad de Dos Giros, según la regla 44.2 del RRV.

16.2 Todo barco que pueda haber infringido la regla 31 del RRV, mientras está en regata, podrá realizar una Penalidad de Un Giro, según la regla 44.2 del RRV.

17. CATEGORIAS Y PREMIOS.

Optimist. Los premios se entregarán del 1º al 3º de cada categoría, excepto la general.

Categorías

- **General** 1 al 5 puesto
- **Menor** (13 años cumplido año en curso)
- **Infantil** (11 y 12 años),
- **Promocional** (hasta 10 años),

Cumplidos en el año en curso.

Optimist escuela

- **General** 1 al 5 puesto
Reconocimiento para todos

Laser. Los premios se entregarán del 1º al 3º de cada categoría

Categorías

- laser 4.7
- radial
- standard.

18. ELIMINACION DE RESIDUOS

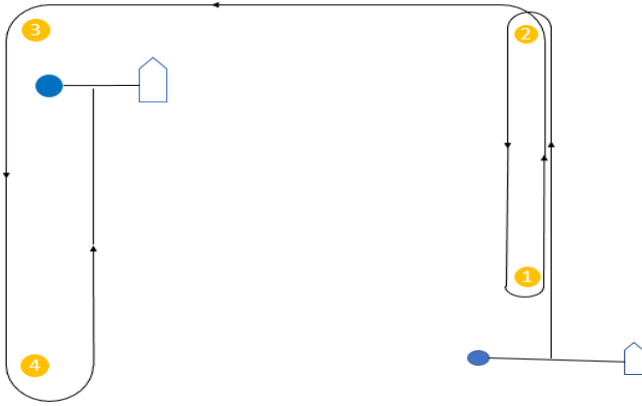
18.1 La basura podrá ser colocada en las embarcaciones de apoyo u oficiales.

19. RESPONSABILIDAD.

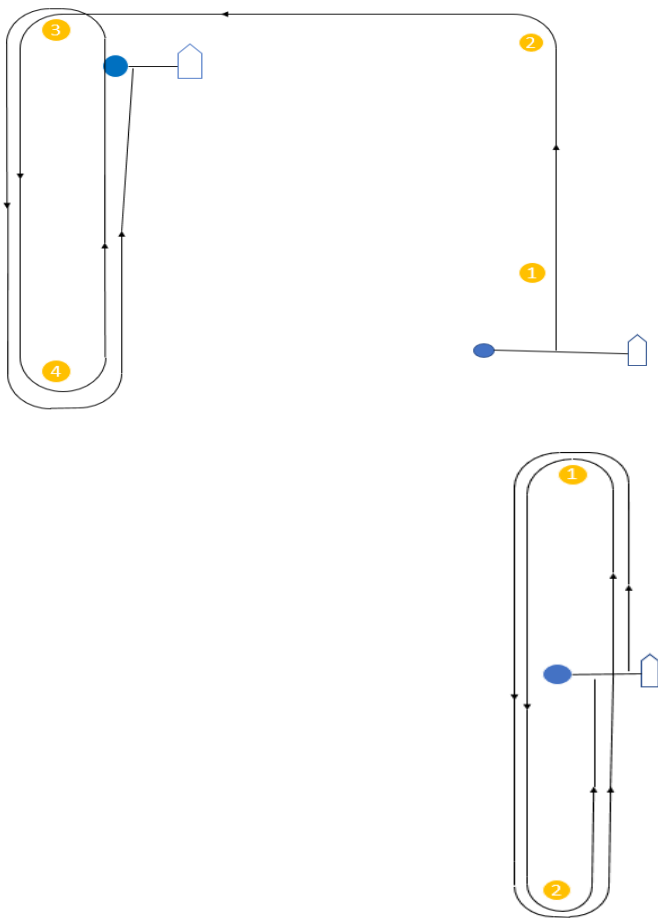
El Club Organizador, los Clubes Participantes y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni la Institución y/o sus representantes, integrantes de la Comisión o su personal de dependencia, no asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdidas, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que la persona y/o elementos que se encontraron a bordo de un yate participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueran estas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculadas o no a la Institución. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 4 (RRV).

Anexo A

Recorrido: Optimist Timoneles



Recorrido: Laser Estándar, Radial, 4.7



Recorrido: Optimist Escuela, Cadet